



Dentro de la semana Europea celebrada en Madrid del 22 al 26 de octubre con el lema "Trabajando juntos para la prevención de riesgos"

Engracia Hidalgo inaugura la Jornada Europea sobre prevención de riesgos laborales

Pone el acento en la "participación y el liderazgo" como elementos clave para el éxito de la prevención

El objetivo "sólo será posible si somos capaces de integrar la prevención en los sistemas de gestión empresarial"

25 octubre de 2012.- La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, ha inaugurado la Jornada Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con el lema "Trabajando Juntos para la Prevención de Riesgos", que se enmarca dentro de la semana Europea que tiene lugar en Madrid.

"Quiero subrayar que la participación y el liderazgo constituyen los elementos clave para el éxito de la prevención, que debe ser concebida como una actividad que implique a toda la organización" ha manifestado la Secretaria de Estado de Empleo.

La Agencia Europea, conocedora de la importancia de la participación como elemento clave propone una campaña entre 2012-2013 cuyo lema es "Trabajando juntos para la Prevención de Riesgos".

Hidalgo ha hecho hincapié en que "la seguridad y la salud en el trabajo son necesarios tanto para los trabajadores y las empresas, como para la sociedad en su conjunto". Y ha ofrecido datos al señalar que cada año pierden la vida en la Unión Europea 5.500 personas como consecuencia de accidentes de trabajo y se estima que por enfermedades profesionales unas 159.000 personas mueren anualmente. Aunque las estimaciones varían, este tipo de accidentes y problemas de salud cuestan a la economía de la Unión Europea, unos 490.000 millones de euros al año.





Por lo que es necesario, ha afirmado Hidalgo, que las iniciativas europeas se fijen como objetivo prioritario la reducción de la incidencia de accidentes laborales y las enfermedades relacionadas con el trabajo.

En este sentido, la Unión Europea aconseja a los Estados miembros que a la hora de proponer Estrategias fijen objetivos que sean medibles, ambiciosos y realistas, estableciendo como premisa: La prevención antes que la rehabilitación, y la rehabilitación para evitar el abandono prematuro del mercado laboral.

En España, la participación de los Trabajadores en la Gestión de la Prevención se hace fundamentalmente a través de sus órganos de representación definidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Las empresas que consiguen que directivos y trabajadores aúnen sus esfuerzos en pro de la prevención de riesgos, logran disminuir la siniestralidad laboral, alcanzan soluciones eficaces y económicas para prevenir riesgos y mejorar el clima laboral.

